

## Canales interoceánicos: Panamá, Nicaragua

### Cuatro palabras a los jóvenes norteamericanos

Dichas por conducto del Repertorio Americano

Jóvenes amigos:

La Liga de Reconciliación, que es un organismo internacional, y el *Repertorio Americano*, que funciona como la revista de la América indoespañola, se preocupan ahora en agitar las cuestiones relativas al canal interoceánico por Nicaragua y el asunto jurídico del llamado «Tratado Chamorro-Bryan». El asunto tiene para ustedes tanto interés como para nosotros.

La América indoespañola es un continente pacífico desde el punto de vista internacional. Quítenle ustedes el incidente de la guerra entre Chile y el Perú, que no fue sino una escaramuza, y no encontrarán en los ciento treinta años que lleva de existencia causa bélica digna de mencionarse en la historia. Hubo en el siglo pasado las guerras civiles, frecuentes como en ninguna otra parte del universo mundo, pero fuera de que en ellas los muertos no llegaban a los que produce hoy una huelga en los países industriales, jamás alcanzaron a conmover las líneas fronterizas. A pesar de la fama de barbarie que se ha colgado sobre los hombros de la América indoespañola, todas las fricciones internacionales que ha tenido, a excepción de la ya mencionada del Pacífico, han venido o de los países europeos, que viven de añoranzas coloniales, o de los Estados Unidos, en trance de expansión.

Frente a este hecho indoamericano está contrapuesta la política bélica de los Estados Unidos. Porque los Estados Unidos que se federaron y crecieron bajo el más perfecto postulado de la democracia que haya formulado estadista alguno—el postulado de Lincoln del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo—por diversos azares del destino constituyen hoy la potencia guerrera más grande del mundo, con una capacidad de agresión única, pues sin tener ni la más remota perspectiva de una guerra de defensa, gastan al año más de ochocientos millones de dólares en el ejército y la armada. Pueden estar ustedes seguros de que si en Indoamérica se gastase dinero en el ejército en la misma proporción en que lo gastan los Estados Unidos el Continente al Sur estaría tocado de inestabilidad.

No es de ahora, sino de los tiempos en que el Continente al Sur cumplía proezas guerreras que igualaron en audacia y en éxito a las de Aníbal y Napoleón,—el paso de los Andes en Pisba, la batida de los españoles en Ayacucho,— y a raíz de la victoria, que los indoamericanos señalaban un ideal de cooperación pacífica a las naciones de América. Tal fue el panamericanismo de Bolívar, y lo que él soñó de Panamá. «Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, decía el Libertador, el Istmo de Panamá sería señalado para este augusto destino, colocado, como está, en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por el otro el África y

la Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el Gobierno de Colombia para este fin en los tratados existentes. El Istmo está a igual distancia de las extremidades; y por esta causa podría ser lugar provisorio de la Primera Asamblea de Confederados de América.»

A así fue siempre vista la América Central como un puente de unión, como un lazo de amistad, como la clave del arco de la paz, como el filo en donde se rompían los nacionalismos incomprensivos y se alargaban los soles de la concordia. Y hoy la paz nos está impuesta por las circunstancias económicas, por las deudas, por los acreedores, por las obligaciones y por los ricos: pero entonces era una flor de la victoria.

Qué fue de todo aquello? Ahí está la América Central convertida en los Balcanes de América: la guerra futura em-

plazada en los nuevos Dardanelos, y las minúsculas repúblicas de campesinos destinadas a ser sembraderos de metralla, todo porque la República del Norte fijó en ellas el lugar de su estrategia y colocó bien lejos de sus fronteras los campos para la guerra por venir.

Quienes perdimos el Istmo de Panamá, leemos ahora a través de las cláusulas del llamado «Tratado Chamorro Bryan» la pérdida del Istmo de Nicaragua. Si los Estados Unidos proceden a levantar sus fortalezas en Nicaragua prevalidos de ese documento, no sólo darán un paso más en contra del derecho de las naciones, sino que comprometerán la paz del mundo, la paz de América y la paz de ustedes.

Al proceder en esa forma, el Gobierno americano—la entidad política—lo hace en ausencia del conocimiento de ustedes, porque a ustedes la estructura económica del Estado los pone desde la adolescencia en contacto directo con los problemas menudos de su oficio individual. En las escuelas no se les lleva a la altura de las colinas en donde se observan los problemas generales del país y se tiene una visión desinteresada de las cosas, sino que se les pone a trabajar en las bases en donde los horizontes se cierran y ustedes no ven sino una montaña por delante, una herramienta que los reclama y la urgencia de proporcionarse un trabajo para ganar su ración en la prosperidad. Como decimos en castellano, a ustedes se les «destina», ustedes son materia pasiva, que va a cumplir un trabajo señalado por el industrialismo. Pero a ustedes no se les llama a platicar sobre el «destino» de su pueblo, sobre los planes guerreros, sobre los planes de conquista.

Nosotros les invitamos a ustedes a que se rebelen contra una dependencia semejante, a que suban a la colina para ver a distancia. El estudiante de Sur América tiene medios de trabajo inferiores a los de ustedes, sus escuelas son pobres en laboratorios y bibliotecas, pero el estudiante goza de la felicidad inapreciable de vigilar a los constructores de la república y de hacerse oír de ellos.

Nicaragua puede ser para ustedes un campo de estudio incomparable. Ustedes han oído hablar de Nicaragua como de un campo de bandidos, pero lo que no saben es que esos «bandidos» no son sino los muchachos y los campesinos que se han levantado en armas para reclamar su derecho a que el país se gobierne por sí mismo. Son unos muchachos honrados y generosos, como los que pelearon contra los ingleses bajo las órdenes de La Fayette y de Washington en la tierra de ustedes hace un siglo y medio. Esos bandidos no pueden nombrarse el mismo día en que se hable de la pandilla, la *gang*, de las ciudades americanas, porque los bandidos de Nicaragua son de la estirpe de los libertadores de América, y la «pandilla» de Capone, que suele elogiar la prensa amarilla, no ha salido de la categoría de los salteadores.

Esto de que los bandidos de Nicaragua pertenezcan a la estirpe de los li-

### LIGA DE RECONCILIACION

(Fellowship of Reconciliation)

San José, Costa Rica,

17 de Enero de 1931.

Señor Don

P.

Muy distinguido señor:

Es bien probable que en el curso de este año el Congreso de los Estados Unidos trate de manera definitiva el proyecto de construcción de un canal interoceánico por Nicaragua. En redor de este asunto hay opiniones muy diversas que, en la América Latina, sería deseable cristalizar. En los Estados Unidos pesa cada vez más la opinión latinoamericana, y conviene que el Congreso norteamericano pueda, para ilustrar sus deliberaciones y llegar a una conclusión que sea justa para con el continente contar con la opinión pública latinoamericana más esclarecida, sobre los siguientes puntos o cualesquiera además de éstos que usted sugiera

#### I.—El Tratado Chamorro - Bryan:

- Validez de este Tratado.
- Interpretación de dicho Tratado.
- ¿Cómo deben solucionarse los conflictos originados, con motivo de dicho Tratado, entre los Estados Unidos, por una parte, y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador y Honduras, por otra?

#### II.—Un nuevo Tratado:

- ¿Se necesita o no un nuevo Tratado? ¿Entre quiénes?
- Si es necesario, ¿cuáles deben ser sus puntos esenciales con relación:
  - A los derechos y al bienestar de Nicaragua; y
  - A los derechos y al bienestar de las otras Repúblicas de Centroamérica?

#### III.—Cuestiones generales.

- En vista de su importancia para todo el continente como vía de comunicación y transporte, ¿debe el nuevo canal ser del dominio exclusivo de los Estados Unidos de Norteamérica o empresa bajo el dominio internacional? En este último caso, ¿qué clase de dominio internacional aconseja usted?
- Adoptada cualquiera de las dos alternativas arriba indicadas, ¿debe fortificarse o no este nuevo canal?
- ¿Qué estipulaciones deben establecerse referentes al tránsito por el canal?
- ¿Cómo deben resolverse los problemas obreros, y los del comercio que presente la construcción y mantenimiento del nuevo canal?

*Repertorio Americano*, semanario continental, generosamente ha abierto sus columnas, haciendo suya esta encuesta, para la publicación de las respuestas que se reciban y de los documentos e informaciones que puedan ilustrar la opinión para formarse juicio sobre estos problemas. Rogamos a Ud. dirigir su respuesta al Sr. Joaquín García Monge, Director de *Repertorio Americano*, San José de Costa Rica.

De usted con el mayor respeto,  
por la LIGA DE RECONCILIACION,

Carlos Thomson,  
Secretario en la América Latina.